



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°
Pucón,

2776
14/09/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805023-K
: 331,000 TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS
: IMPUESTOS MES DE AGOSTO OPD PUCON
: 14/09/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FORMULARIO N°29	435722164	14/09/2009	331,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO	331,000	
111-02-03-000-000-000	BANCO OPD		331,000
Sumas Iguales		331,000	331,000

REFRENDACION

Cuenta	214-11-03-000-000-000		
Presupuesto Vigente	34,364,321		
Total Comprometido	35,277,115		
Saldo x Comprometer	-912,794		

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000

Fax: 293085

Email: pucon@munitel.cl

Declaración Mensual y Pago Simultáneo de Impuestos Formulario 29



PERIODO TRIBUTARIO		
Mes	Año	
15	00	2009

ROL UNICO TRIBUTARIO									
03	6	9	1	9	1	6	0	0	-6

FOLIO
07

435722164

ORIGINAL - SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO D.L. 825/74		Cantidad de documentos	Monto Neto
DEBITOS Y VENTAS	Exportaciones	585	20
	Ventas y/o Servicios prestados Exentos, o No Gravados del giro	586	142
	Ventas y/o Servicios prestados exentos o No Gravados que no son del giro	714	715
	Facturas de Compra recibidas con retención total (contribuyentes retenidos)	515	587
	Facturas de compra recibidas con retención parcial (Total neto según línea N° 12)		720
	Cantidad de documentos		Débitos
	Facturas emitidas por ventas y servicios del giro	503	502
	Facturas, Notas de Débito y Notas de Crédito emitidas por ventas que no son del giro (activo fijo y otros)	716	717
	Boletas	110	111
	Notas de Débito emitidas del giro	512	513
	Notas de Crédito emitidas por Facturas del giro	509	510
	Notas de Crédito emitidas por Vales de máquinas autorizadas por el Servicio	708	709
	Facturas de Compra recibidas con retención parcial (contribuyentes retenidos)	516	517
	Liquidaciones Factura	500	501
	Adiciones al Débito Fiscal del mes, originadas en devoluciones excesivas registradas en otros periodos por Art. 27 bis		154
	Restitución Adicional por proporción de operaciones exentas y/o no gravadas por concepto Art. 27 bis, inc. 2° (Ley 19.738)		518
	Reintegro del Impuesto de Timbres y Estampillas, Art. 3° Ley N° 20.259		713
TOTAL DEBITOS		538	
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO D.L. 825/74		Con Derecho a Crédito	Sin Derecho a Crédito
CREDITOS Y COMPRAS	IVA por documentos electrónicos recibidos	511	514
	Cantidad de documentos		Monto Neto
	Internas afectas	564	521
	Importaciones	566	560
	Internas exentas, o no gravadas	584	562
	Cantidad de documentos		Crédito, Recuperación y Reintegro
	Facturas recibidas del giro y Facturas de compra emitidas	519	520
	Facturas activo fijo	524	525
	Notas de Crédito recibidas	527	528
	Notas de Débito recibidas	531	532
	Formulario de pago de importaciones del giro	534	535
	Formulario de pago de importaciones de activo fijo	536	563
	Remanente Crédito Fiscal mes anterior		504
	Devolución Solicitud Art. 36 (Exportadores)		583
	Devolución Solicitud Art. 27 bis (Activo fijo)		594
	Certificado Imputación Art. 27 bis (Activo fijo)		592
	Devolución Solicitud Art. 3° (Cambio de Sujeto)		539
Devolución Solicitud Ley N° 20.258 por remanente CF IVA originado en Impuesto específico Petróleo Diesel (Generadoras Eléctricas)		718	
Monto Reintegrado por Devolución Indebida de Crédito Fiscal D.S. 348 (Exportadores)		184	
Recuperación de Impuesto Específico al Petróleo Diesel (Art. 7° Ley 18.502, Art. 1° y 3° D.S. N° 311)		127	
Recuperación Impuesto Específico Petróleo Diesel soportado por Transportistas de Carga (Art. 2° Ley N° 19.764)		544	
Crédito del Art. 11° Ley 18.211 (correspondiente a Zona Franca de Extensión)		523	
Crédito por Impuesto de Timbres y Estampillas, Art. 3° Ley N° 20.259		712	
TOTAL CREDITOS		537	

Diferencia Total Débitos (línea 17, código 538) menos Total Créditos (línea 39, código 537); trasládalo a la línea 40.
Si el resultado es positivo al código 89, si es negativo al código 77 sin signo.

IMPUESTO A LA RENTA D.L. 824		IMPUESTO DETERMINADO	
40	Remanente de crédito fiscal para el período siguiente	77	IVA determinado
41	Retención Impuesto Primera Categoría por rentas de capitales mobiliarios del Art.20 N°2, según Art.73 LIR	50	
42	Retención Impuesto Único a los Trabajadores, según Art. 74 N° 1 LIR	48	
43	Retención de Impuesto con tasa del 10% sobre las rentas del Art. 42 N°2, según Art. 74 N°2 LIR	151	
44	Retención de Impuesto con tasa del 10% sobre las rentas del Art. 48, según Art. 74 N°3 LIR	153	
45	Retención a Suplementarios, según Art. 74 N° 5 (tasa 0,5%) LIR	54	
46	Retención por compra de productos mineros, según Art. 74 N° 6 LIR	56	
47	Retención sobre cantidades pagadas en cumplimiento de Seguros Dotes del Art.17 N°3 (tasa 15%)	588	
48	Retención sobre retiros de Ahorro Previsional Voluntario del Art.42 bis LIR (tasa 15%)	589	
Monto Pérdida Art. 90		Base Imponible	Tasa
49	1a Categoría Art. 84 a)	30	563
50	Mineros, Art.84 a)	565	120
51	Explotador Minero Art. 84 h)	700	701
52	Transportistas acogidos a Renta Presunta, Art. 84, e) y f) (tasa de 0,3%)		
53	Crédito Capacitación, Ley 19.518/97	721	722
54	2a Categoría Art. 84, b) (tasa 10%)		
55	Taller artesanal Art.84, c) (tasa de 1,5% o 3%)		
56	SUB TOTAL IMPUESTO DETERMINADO ANVERSO. (Suma de las líneas 40 a 55, columna Impuesto y/o PPM determinado)		585

Si no declara Tributación Simplificada, Impuesto Adicional (Art. 37 o Art. 42), Cotización Adicional, Crédito Especial Empresas Constructoras, Recuperación de Peaje Transportistas de Pasajeros o Cambio de Sujeto; trasládele el valor de línea 56 (código 595) a línea 105 (código 91), en caso contrario continúe al reverso.

01	Apellido Paterno y Razón Social	02	Apellido Materno	05	Nombres
	MUNICIPALIDAD DE PISCO				
Cambia datos de Domicilio		583	(Si marca con X el casillero, registre los cambios al reverso)		

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en esta declaración son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad correspondiente.

105	TOTAL A PAGAR EN PLAZO LEGAL	91	
106	Más IPC	92	
107	Más Intereses y multas	93	
108	TOTAL A PAGAR CON RECARGO	94	

ANALISIS POR CUENTA

Cuenta
Nombre Cuenta

214-11-10-000-000-000
10 % RETENCION DE IMPUESTOS
PERSONAL OPD PUCON

Presup.Inicial
Presup.Vigente

		Desde	Agosto	Hasta	Agosto						
T	N°Com.	F.Com.	Rut	Nombre		Debe	Haber	Saldo	Egreso	Glosa	Decreto
4	2365	11/08/2009	0	EVELYN BELEN MARDONES PAZ		0	72,000	734,000	2365	HONORARIOS EDUCADORA COMUNITARIA OPD PUCON	2365
4	2366	11/08/2009	0	MARIA JOSE PEÑA ROZAS		0	58,000	792,000	2366	HONORARIOS SICOLOGA OPD PUCON	2366
4	2367	11/08/2009	0	DIANE MAUREN BETANZO CORONA		0	58,000	850,000	2367	HONORARIOS ASISTENTE SOCIAL OPD PUCON	2367
4	2368	11/08/2009	0	XIMENA ANDREA PAILLALEF SANDOVAL		0	23,000	873,000	2368	HONORARIOS SECRETARIA OPD PUCON	2368
4	2369	11/08/2009	0	KARINA JEANETTE RIQUELME VIVEROS		0	50,000	923,000	2369	HONORARIOS ABOGADO OPD PUCON	2369
4	2370	11/08/2009	0	YCHAVEL DEL CARMEN MILLAHUAL NAHUEL		0	35,000	958,000	2370	HONORARIOS EDUCADORA COMUNITARIA OPD PUCON	2370
4	2411	12/08/2009	0	TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA		331,000	0	627,000	2411	IMPUESTOS OPD MES DE JULIO	2411
4	2441	19/08/2009	0	ROLANDO JOSE TURRA MARIN		0	35,000	662,000	2441	HONORARIOS EDUCADOR COMUNITARIO OPD	2441
						331,000	331,000				

I. MUNICIPALIDAD DE PUCON
AREA MUNICIPAL

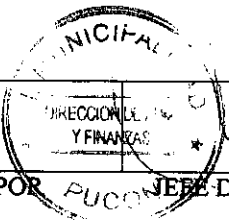
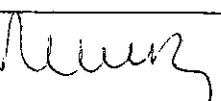
Fecha 13/10/2009
Hora 10:11:19

TRASPASO

Comprobante	131	Fecha	30/09/2009
Rut	069191600-6	Nombre	MUNICIPALIDAD DE PUCON
Departamento		Centro Costo	
Tipo Doc.	DECRETO DE PAGO	Numero Doc.	2776 Septiembre
Glosa	ajusta giro opd honorarios		

Banco	FONDOS MUNICIPAL	N° Cheque		Fecha Cheque	/ /
Decreto pago		N° Egreso			

DETALLE DEL COMPROBANTE			
Código Cuenta	Descripción	Debe	Haber
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		331,000
214-11-10-000-000-000	10 % RETENCION DE IMPUESTOS PERSONAL OPD PUCON	331,000	
Total		331,000	331,000

 PREPARADO POR	 JEFE DE CONTABILIDAD	 D.A.F.	CONTROL
--	---	---	---------

